

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.542

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 27 de enero de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.202

Ponencia sobre emblemas y banderas

PABELLON NACIONAL

La Marina y sus edificios y los castillos de la costa continuaron con la bandera de Carlos III, considerada por las Cortes como «pavillon» nacional, y como el decreto de 9 de noviembre del mismo año, que circuló la ley con esta excepción, nada dice de las banderas de los otros edificios, es lógico suponer, como queda dicho, que sólo los de la Marina la izaban, fuera de los castillos marítimos.

La reacción de 1823 dió al traste con la innovación de los leones, y el Ejército volvió, en cuestión de banderas, a su anterior estado.

Real orden de Guerra de 20 de diciembre de 1843.

El Gobierno provisional, en nombre de Isabel II, fundándose en que la bandera nacional es el verdadero «símbolo de la Monarquía española», decretó que desde en adelante las banderas y estandartes de todos los Cuerpos e Institutos que componen el Ejército, la Armada y la Policía nacional fuesen iguales en colores a la bandera de guerra española, y el escudo de las armas reales reducido a los cuatro cuarteles de Castilla y León, y en punta el de Granada, con el escudo de la Casa de Borbón al centro. Airedor una leyenda que expresase el Arma, número del regimiento, etc.

Suprimia, además, taxativamente, en su punto segundo, el uso del llamado penón morado de Castilla, aunque, débil, concedía a los Cuerpos que por su privilegio u otra circunstancia lo usaban, el ostentar una corbata del mismo color morado, única diferencia, decía, que habrá entre todas las banderas del Ejército.

Real decreto de 15 de octubre de 1843.

Adición al anterior decreto, agregando al escudo la cruz de Borgoña, y más acil, contra la tradición, que el asta y portabandera se revistieran de terciopelo morado; que en los estandartes se borde el escudo con plata u oro, según los cabos del uniforme, ajustando a esta regla el león.

Real orden de Guerra de 14 de marzo de 1844.

Resuelve que arboles bandera nacional, en las ocasiones que cita, los edificios militares.

Por primera vez aparece la bandera nacional izada de un modo oficial en los edificios no marítimos; mas, como no se describe el escudo, cabe la duda si éste es de dos cuarteles, como el naval, o de cuatro, como el militar, y usado en toda suerte de sellos y estampillas, monedas, etc., no ya en este reinado, sino en los anteriores.

Real orden de Guerra de 18 de junio de 1852.

Que se izase la bandera nacional en las plazas militares cuando las visiten Reyes o Príncipes extranjeros y no de incognito.

Julio GUILLEN

Capitán de Fragata

(Continuará.)

El Patronato del Museo Naval

Se reunió en el ministerio de Marina el Patronato del Museo Naval.

Presidió el marqués de Santa Cruz y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Solicitar del Gobierno un crédito de 200.000 pesetas para gastos de instalación, y 25.000 pesetas de subvención anual para gastos de sostenimiento.

Proponer al comandante de la carabela «Santa María» para el cargo de subdirector del Museo, que lleva anejo el de secretario del Patronato.

Pedir que el jefe de la sección de Cartografía del ministerio, Sr. Estrada, sea designado representante del ministerio y del Museo en la Exposición de Aportaciones de España a la cartografía uni-

versal y a los descubrimientos geográficos que organiza la Sociedad de Amigos del Arte.

Solicitar que de la Biblioteca Central del ministerio se desglose, para pasar al Museo, la parte histórica, artística y cartográfica, y pedir de Real orden al ministro de Instrucción pública que designe a un archivero que cuide de esta parte del Museo.

Terminada la reunión, los miembros del Patronato pasaron a visitar al ministro para comunicarle estos acuerdos.

El buque escuela «Sebastián Elcano»

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden modificando los artículos 26, 33 y 43 del reglamento del buque escuela «Sebastián Elcano».

Mediante esta modificación se dispone que el más moderno de los capitanes de corbeta desempeñe el cargo de jefe de estudios, y que los cuatro tenientes de navío se encarguen de la enseñanza militar y marinería de la sección de guardias marinas, y los alféreces de navío desempeñen los cargos de ayudantes profesores, todos ellos nombrados por el mismo previo concurso.

DE MUSICA

El abono de los conciertos que celebrará la orquesta del maestro Lassalle, en el Palacio de la Música, los seis viernes de los días 1, 14, 21 y 28 de febrero, y 7 y 14 de marzo, han sido, como era de esperar, un completo éxito, habiéndose adquirido por un selecto público la mayoría de las localidades del espacio local.

—El día 1 de febrero dará un recital, en la Comedia, el excelente pianista Cubites.

—Mañana, 28, celebrará el último concierto de abono la orquesta Saco del Valle, con el concurso de la soprano Criso Galatti, con obras de Mendelssohn, Beethoven, Schmitt, Weber y estreno de «Autumnalade», de Halfiter.

—El 29 dará la Filarmónica, dirigida por Pérez Casas, el segundo concierto de abono.

—Los días 29, 30, 31 y 1 de febrero, se presentará en la Zarzuela la compañía de «ballets» de Anna Pavlova.

La Conferencia Naval

LONDRES.—En el Memorándum que ha sido distribuido a los delegados de las cinco potencias por el secretario de la Conferencia naval se pide respuesta concreta a diversas cuestiones, entre ellas la proporción de tonelajes que debe establecerse entre ellas, tonelaje global y reparto de éste por categorías.

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS.—Los diarios, comentando los trabajos de la Conferencia de Londres, hacen observar que se ha abandonado ya el terreno de las generalidades, empezando a estudiarse el problema naval con arreglo a la realidad.

La Prensa en general dice que a pesar de las evidentes dificultades que el problema entraña, se espera llegar a un resultado favorable.

En lo que se refiere a Francia, insisten en la necesidad de que no se abandone el punto de vista expuesto por el señor Tardieu en las primeras sesiones de la Conferencia.

Las conversaciones francoinglesas

LONDRES.—Con respecto a un artículo del periódico «Daily Telegraph», en el cual se acusaba a Francia de querer tor-

pedar las negociaciones, reclamando como base de discusión en la Conferencia naval, para evitar la paridad con Italia, la cuestión relativa a las necesidades nacionales y no la fijación proporcional entre las diferentes flotas, en los centros franceses de la Conferencia se dice que las conversaciones francoinglesas han versado solamente, hasta ahora, acerca del Memorándum francés y la respuesta británica.

Tardieu ha insistido cerca del Sr. Mac Donald, con objeto de que los delegados italianos tomaron parte en la discusión de los referidos Memorándum y respuesta; pero el señor Grandi se ha negado a ello, por estimar que son cuestiones de método y procedimiento de interés secundario y prefería atenerse por ahora a la exposición de la tesis italiana, hecha por él el jueves último.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Se nombra subdirector del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para huérfanos, al capitán de fragata D. Luis Cardaro y Fernández-Cañete, en relevo del jefe de igual empleo D. José María de Arancibia y Lebario, que le ha sido concedida licencia por enfermo.

INFANTERIA DE MARINA

Se nombra ayudante del general Mier al comandante D. José de Labra, que cesa como jefe del detall de la Comisión central liquidadora, donde es substituido por el comandante D. Francisco de Ory y Sevilla, y en la Junta de vestuarios, por D. Ramón Rodríguez Delgado.

AERONAUTICA

Se nombra profesor de la Escuela de Aprendices de Aeronáutica al teniente de navío D. Antonio Fernández Salgueiro, en relevo de D. Manuel Alemán, y alumno del curso de observadores al alférez de navío del «Dédalo» D. Julián Cirilo Moreno Jiménez.

Provincias

La Armada española

CARTAGENA.—En aguas de la isla Grosa efectuaron pruebas de lanzamiento de torpedos los destructores «Ferrándiz» y «Velasco» y el torpedero número 18.

Las pruebas dieron resultado satisfactorio.

A su regreso el torpedero sufrió una avería en sus calderas, y fué remolcado hasta el arsenal por el «Velasco».

Salió del dique seco el destructor «Sanchez Barcáiztegui», y entró en el mismo dique para limpiar fondos, el destructor «José Luis Díez».

Un puerto de refugio

VIGO.—Entre los pescadores del cercano pueblo de Cambados reina gran júbilo por haber empezado los trabajos para la construcción de un puerto de refugio. Se hallan allí a tal efecto dos ingenieros y el personal a sus órdenes.

Homenaje al nuncio

CIUDAD REAL.—Bajo la presidencia del obispo prior de las Ordenes Militares se reunieron nutridas comisiones de los Cabildos Catedral y de párrocos y superiores de las Comunidades religiosas, con objeto de tratar de la aportación de esta diócesis al homenaje nacional que, por iniciativa del cardenal primado, se rendirá al nuncio de Su Santidad. Se acordó abrir una suscripción destinada al referido homenaje.

En Valdepeñas se erigirá en breve un monumento en honor del ilustre obispo y poeta Bernaldo de Valbuena, hijo de aquella población, para lo que el Ayuntamiento contribuye con 10.000 pesetas, y con 3.000 la Diputación provincial.

Una nota sensacional del general Primo de Rivera

La Dictadura se somete al juicio de los altos jefes del Ejército y de la Armada para que manifiesten si sigue o resigna los poderes

A última hora de la madrugada del domingo, el general Primo de Rivera ha dado la siguiente importantísima nota:

«Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incansante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y mendugencias, he recibido a los informadores de Prensa, me ha sido dado a conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cotizados, y que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especies alarmistas.

En primer término, y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del teniente D. José Estain y la grave herida del capitán D. José Gándara ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También, por el buen nombre, de meritísimos generales, he de dar un solemne mentís a las actividades que se atribuyen a algunos, contrarias no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto, deducen el placer que la gente moza e irresponsable. Pero, en fin, en esto el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que más acrecida aún cree sentir contando hoy ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de Departamentos marítimos y directores de Guadía civil, Carabineros e Inválidos, a que tras una breve, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios, le comuniquen por escrito, y si así lo prefieren se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los poderes del jefe de la Dictadura y del Gobierno serán devueltos a Su Majestad el Rey, ya que éste los recibió hacién-

dose intérprete de la voluntad de aquellos.

Los alborotos estudiantiles, pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo, el constante intento de alarma financiera, contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores, y con una ligera mejoría en los cambios, los anuncios de promover alborotos no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija; ni intrigas altas ni bajas alteran un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia, y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día y brutalmente el mal de hierencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma, el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencias y sin flaqueza y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la Patria y que el Directorio militar, primero, y el Gobierno civil, después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad; pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas que por halago se interpreten, declarando estar siempre más dispuesto a exigir de ellos sacrificios, que a proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo, sin recurrir a actos plebiscitarios, que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad, y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios, comunican al jefe del Gobierno un juicio contrario, y para estimarlo así computará en muchos más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para que España, en los últimos setenta y seis meses, fuera lo que siempre debió ser. Y ahora sólo pido a mis compañeros de Armas y jerarquía, que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos, y que sin pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar en conciencia, si debo seguir siéndolo o debo resignar mis poderes.»

Aclaraciones del jefe del Gobierno a su nota de la madrugada de ayer

Copiamos del «Noticiero del Lunes»: «A las siete de la tarde, el reportero tuvo la fortuna de ser recibido por el presidente del Consejo de ministros, que se hallaba trabajando en su despacho oficial del ministerio del Ejército, y después de un respetuoso saludo, empezó la conversación con las siguientes palabras:

—La nota oficiosa aparecida en la Prensa de esta mañana ha producido

gran emoción, más porque la gente no sabe si es acuerdo de Gobierno o iniciativa de su presidente.

—Ni es acuerdo de Gobierno, que ni siquiera ha conocido la nota hasta leerla en la Prensa; ni menos, naturalmente, Su Majestad el Rey, ni tampoco iniciativa del presidente del Consejo, sino del general Primo de Rivera, que cree conveniente, aunque no indispensable en opinión de muchos, recabar la ratifica-

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Extranjero

EL GENERAL NOBILE DA UNA CONFERENCIA SOBRE LA EXPEDICION DEL «ITALIA»

ESTOCOLMO.—El general Nobile ha dado una conferencia en la Sociedad Antropológica de esta capital acerca de la expedición polar del «Italia».

El general Nobile dijo que los meteorólogos, entre ellos el propio profesor Malmgreen, declararon que los preparativos de la expedición fueron excelentes, no obstante lo cual las condiciones atmosféricas ofrecieron dificultades insospechadas.

Añadió que los rumores que se hicieron circular diciendo que el profesor Malmgreen había desaprobado la fecha de partida, carecieron de fundamento.

Terminó su conferencia haciendo constar que al advertir el peligro dió orden de deslazar el dirigible, retrasándose la operación por causas que nunca ha podido comprobar.

PARA SOCORRER A LA EXPEDICION BYRD

WASHINGTON.—El representante norteamericano en Oslo comunica al departamento de Estado que el Gobierno norteamericano y las Compañías balleneras están dispuestos a acudir en socorro de la expedición del almirante Byrd, en cuanto sean requeridos para ello.

El ministro agrega que los balleneros norteamericanos no creen que exista ningún motivo para sentir temores por el momento; pero si los buques bloqueados no pudiesen atravesar la zona helada para mediados del mes de febrero ellos acudirían en su auxilio.

EL TESORO DEL EJERCITO DE SALVACION

LONDRES.—El pleito entre el actual general del Ejército de Salvación, señor Bramwell Booth, último jefe de la institución, ha quedado resuelto por una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia. En ella se ordena que los herederos del general Booth entreguen al general Higgins el tesoro del Ejército que tenían en su poder. El fondo supone muchos millares de libras esterlinas. La sentencia añade que las costas, que ascenderán a una cantidad respetable, sean abonadas del fondo del Ejército.

INTENTO DE ATENTADO CONTRA IRIGOYEN?

BUENOS AIRES.—Diez minutos antes de la hora señalada por el Presidente Irigoyen para salir del palacio presidencial, la Policía ha efectuado la detención de un conocido anarquista llamado Pedro Aguirre, que rondaba de una manera sospechosa por los alrededores.

La Policía se ha incautado de un revólver que el anarquista Pedro Aguirre llevaba consigo.

JOVEN ATROPELLADO

José Gutiérrez Gómez, de diez y nueve años, que vive en la calle del Tribunal, número 10, fué atropellado por un automóvil, que se dio a la fuga, en la Ribera de Curtidores, causándole lesiones de pronóstico reservado.

SE PRESENTA EL AUTOR DE UN CRIMEN

En la madrugada de ayer encontraron los vecinos de la casa número 19 de la calle de Santa Ana, en la escalera de la citada casa, a su convecino Antonio Vázquez Negreir, de diez y ocho años, que presentaba varias heridas.

Rápidamente le trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde los médicos de guardia le apreciaron varias heridas graves en el pecho y espalda.

El estado del herido era tan grave que no pudo decir quién le había causado las lesiones que padece.

Después de practicarle una delicada cura, fué trasladado Antonio al Hospital Provincial.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina un sujeto, que dijo llamarse Juan Bastian, quien manifestó que había cuestionado con Antonio, y para defenderse, le había agredido; pero sin intención de causarle un mal tan grande, pues sólo pretendió evitar que le agrediese.

Parece que la riña fué por antiguos resentimientos que existían entre Juan y Antonio.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Barcelona.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cuartel de Carellano

BILBAO.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo cuartel del regimiento de Garelano, enclavado en terrenos de Basurto.

Extraoficialmente la inauguración tuvo lugar hace aproximadamente un mes.

Al acto han concurrido todas las autoridades.

La Comisión del opio

GINEBRA.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Cinebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barayai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El juez Sr. Bellón, que instruye las diligencias con motivo de la sustracción de valores en la Central de Correos, ha notificado a los detenidos, Felicísimo Martínez y Francisco Saázar, el auto de procesamiento y prisión que contra ellos ha dictado. El juez resolvió también levantarles la incommunicación a que han estado sometidos durante las setenta y dos horas de detención preventiva.

Parece que durante el interrogatorio a que les sometió el juez, ambos procesados han negado con energía los cargos que las diligencias policíacas hacen recaer sobre ellos.

Notas militares

Telegrama de pésame del jefe del Gobierno por el accidente de Segovia

«Madrid, 23 de enero de 1930. El presidente del Consejo de ministros al director accidental de la Academia de Artillería, Segovia. Comparto el sentimiento de V. E. y ese profesorado por las trágicas consecuencias del accidente del campo de baterías, de que han sido víctimas dos brillantes profesores de ese Centro.—Primo de Rivera.»

«De Segovia, 24 enero 1930. Presidente Consejo de Ministros, Madrid. Teniente coronel, director accidental, jefes y profesores esta Academia agradecen en cuanto valen expresivo y cariñoso telegrama V. E. con motivo desgracia ocurrida sirviéndoles de gran consuelo en estos momentos.—Director accidental Academia Artillería.»

En honor del capitán general de Cataluña

BARCELONA.—La Casa de Castilla la Vieja en Barcelona, con motivo de haberle sido concedida la medalla del Trabajo a su presidente honorario, teniente general Barrera, abre una suscripción popular para costear las insignias de la misma.

BARCELONA.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cuartel de Carellano

BILBAO.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo cuartel del regimiento de Garelano, enclavado en terrenos de Basurto.

Extraoficialmente la inauguración tuvo lugar hace aproximadamente un mes.

Al acto han concurrido todas las autoridades.

La Comisión del opio

GINEBRA.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Cinebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barayai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El estado del herido era tan grave que no pudo decir quién le había causado las lesiones que padece.

Después de practicarle una delicada cura, fué trasladado Antonio al Hospital Provincial.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina un sujeto, que dijo llamarse Juan Bastian, quien manifestó que había cuestionado con Antonio, y para defenderse, le había agredido; pero sin intención de causarle un mal tan grande, pues sólo pretendió evitar que le agrediese.

Parece que la riña fué por antiguos resentimientos que existían entre Juan y Antonio.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Barcelona.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cuartel de Carellano

BILBAO.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo cuartel del regimiento de Garelano, enclavado en terrenos de Basurto.

Extraoficialmente la inauguración tuvo lugar hace aproximadamente un mes.

Al acto han concurrido todas las autoridades.

La Comisión del opio

GINEBRA.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Cinebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barayai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El estado del herido era tan grave que no pudo decir quién le había causado las lesiones que padece.

Después de practicarle una delicada cura, fué trasladado Antonio al Hospital Provincial.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina un sujeto, que dijo llamarse Juan Bastian, quien manifestó que había cuestionado con Antonio, y para defenderse, le había agredido; pero sin intención de causarle un mal tan grande, pues sólo pretendió evitar que le agrediese.

Parece que la riña fué por antiguos resentimientos que existían entre Juan y Antonio.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Barcelona.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cuartel de Carellano

BILBAO.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo cuartel del regimiento de Garelano, enclavado en terrenos de Basurto.

Extraoficialmente la inauguración tuvo lugar hace aproximadamente un mes.

Al acto han concurrido todas las autoridades.

La Comisión del opio

GINEBRA.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Cinebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barayai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El estado del herido era tan grave que no pudo decir quién le había causado las lesiones que padece.

Después de practicarle una delicada cura, fué trasladado Antonio al Hospital Provincial.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina un sujeto, que dijo llamarse Juan Bastian, quien manifestó que había cuestionado con Antonio, y para defenderse, le había agredido; pero sin intención de causarle un mal tan grande, pues sólo pretendió evitar que le agrediese.

Parece que la riña fué por antiguos resentimientos que existían entre Juan y Antonio.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Barcelona.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cuartel de Carellano

BILBAO.—Se ha verificado la inauguración oficial del nuevo cuartel del regimiento de Garelano, enclavado en terrenos de Basurto.

Extraoficialmente la inauguración tuvo lugar hace aproximadamente un mes.

Al acto han concurrido todas las autoridades.

La Comisión del opio

GINEBRA.—La Comisión del opio ha abordado, bajo la presidencia de Van Wettum (Países Bajos), el examen de las Memorias anuales de los Gobiernos referentes a la situación de las drogas. Sirvió de base a la discusión un resumen de estas Memorias preparado por el Secretariado de la Sociedad de Naciones. La discusión se llevó a cabo ordenadamente, país por país, y en ella intervinieron bastantes representantes.

El representante de Alemania, Kahler, recordó que su país ratificó en 1929 la Convención de Cinebra de 1925 y declaró que Alemania ha dictado una ley que armoniza la legislación alemana con las obligaciones derivadas de la Convención de 1925. Esta ley entró en vigor el primero de enero de este año. El delegado alemán ratificó después algunas cifras aducidas en su Memoria, concernientes a la importación, fabricación y exportación de estupefacientes.

Al examinarse la Memoria referente a Ceylán, de 1928, el asesor de la Comisión, Sirks, hizo algunas observaciones sobre la aplicación e ineficacia de las penas aplicadas al contrabando. Hubo sobre este particular un cambio de impresiones entre Campbell y Bourgois, con relación a una cantidad de estupefacientes introducida en Ceylán.

El delegado de China hizo unas declaraciones referentes al establecimiento de un Comité nacional chino para la prohibición del opio y a los esfuerzos del Gobierno chino para luchar contra los estupefacientes. La Comisión decidió examinar la Memoria de China cuando se abordó la discusión de la situación general en el Extremo Oriente.

Después se examinó la Memoria del delegado húngaro Barayai, quien dió cumplidas explicaciones a la Comisión sobre la fabricación y cantidad de la producción de su país, y anunció que Hungría ratificará con gusto la Convención de 1925. Contestó también a algunas observaciones presentadas, especialmente en lo que se refiere a las medidas que las autoridades húngaras han tomado con respecto a la lucha contra el tráfico de estupefacientes.

El estado del herido era tan grave que no pudo decir quién le había causado las lesiones que padece.

Después de practicarle una delicada cura, fué trasladado Antonio al Hospital Provincial.

Ayer, por la tarde, se presentó en la Comisaría del distrito de la Latina un sujeto, que dijo llamarse Juan Bastian, quien manifestó que había cuestionado con Antonio, y para defenderse, le había agredido; pero sin intención de causarle un mal tan grande, pues sólo pretendió evitar que le agrediese.

Parece que la riña fué por antiguos resentimientos que existían entre Juan y Antonio.

El agresor fué puesto a disposición del juez de guardia.

Compañía Trasatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

Barcelona.—Han visitado al capitán general los obreros Juan Cantarey, Domingo Ugay y Domingo Anguera, en

representación de los que con ellos trabajan en una fábrica de San Andrés, los cuales—recordando la visita que el capitán general hizo a dicha fábrica con motivo de serle impuesta a un obrero la medalla del Trabajo, y las palabras afectuosas que el general Barrera dirigió en aquella ocasión a los trabajadores—iban a pedirle la autorización necesaria para iniciar entre el elemento obrero una suscripción con objeto de ortecerle las insignias de la medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de concederle. La entrevista fué en extremo cordial, y el general Barrera manifestó que será para él un honor y una satisfacción muy grande ostentar una medalla que haya sido costeada por suscripción entre obreros. Por indicación del general Barrera, no se admitirán cuotas superiores a 25 céntimos.

Entrega de Reales despachos

TENERIFE.—En el cuartel de San Carlos se ha celebrado la entrega de Reales despachos al coronel de Infantería don Anatolio Fuentes y al comandante de Ingenieros don Carlos Marín.

Asistieron al acto el gobernador militar y los jefes de la guarnición.

Inauguración oficial del cu

“Le Temps” contesta a la nota oficiosa del Gobierno español

PARIS.—«Le Temps», publica un «entrefilet» que dice lo siguiente:

«Se nos ha comunicado una nota oficiosa publicada en Madrid por el diario «La Nación», órgano del Gobierno español, en la cual se pretende explicar un reciente artículo de «Le Temps» sobre Marruecos con las siguientes líneas, que reproducimos, habiendo hecho la traducción de un periódico de lengua francesa de Barcelona.»

A continuación reproduce la nota oficiosa, y añade:

«Esta nota del jefe del Gobierno español, «Le Temps», que ha tomado la decisión de no entablar polémicas a propósito de ciertas campañas de difamación en la Prensa, no puede dejarla sin respuesta, máxime tratándose de una nota que emana de una alta personalidad. La Dirección de «Le Temps» afirma que no existe entre «Le Temps» ni ningún Gobierno extranjero acuerdo alguno de cualquier naturaleza que sea. La política de «Le Temps» está inspirada en cualquier circunstancia por la única preocupación de los intereses franceses. «Le Temps» admitió en otro tiempo participar en una publicidad que tenía por objeto dar a conocer las cosas de España, publicidad que tuvo un carácter general, económico y turístico; pero que no enajenaba para nada su entera libertad de apreciación o de crítica. En ningún momento la Dirección de «Le Temps» ha autorizado una gestión cualquiera para obtener una continuación o una modificación de las condiciones de dicha publicidad. A fin de evitar todo equívoco, la Dirección de «Le Temps» cree necesario declarar de una vez para siempre que ninguna persona está autorizada para adquirir en nombre del periódico compromiso de cualquier naturaleza respecto a un Gobierno extranjero cualquiera que sea.»

Concurso de la Biblioteca Nacional

Conforme a lo dispuesto en el reglamento para el régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado, aprobado por Real decreto de 18 de octubre de 1901, la Biblioteca Nacional adjudicará en el año corriente dos premios:

Uno, de 2.000 pesetas, al autor español o hispanoamericano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos a escritores españoles o hispanoamericanos.

Estos artículos deberán ser originales o contener datos nuevos e importantes respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, y en uno y en otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias a que se refieran los mencionados artículos.

Otro premio, de 1.500 pesetas, al autor español o hispanoamericano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española o hispanoamericana, o sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor; otro de los que han escrito sobre un ramo o punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres o cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales o contener gran número de noticias nuevas.

Información del Ejército

OPOSICIONES

De orden del señor ministro del Ejército, se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresa en la siguiente relación, correspondiente a los instrumentos que en la misma se indican, a la cual se verificará en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta circular, a la que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Músicos de primera.—Regimiento de Pavía, 48, requinto; batallón Gomera Hierro, 11, flicorno.

Músicos de segunda. Toledo, 35, flicorno; Vizcaya, 51, flicorno; Segovia, 75, clarinete; batallón Gomera Hierro, 11, cornetín o flicorno; Academia General Militar, flicorno.

Músicos de tercera.—Princesa, 4, flauta y clarinete; Sicilia, 7, flauta; ídem Galicia, 19, Saxofón; Gerona, 22, clarinete y flauta; La Albuera, 26, saxofón tenor; Constitución, 29, bajo; Asturias, 31, clarinete; Covadonga, 40, clarinete; San Quintín, 47, saxofón tenor; Asia, 55, bombo y bajo; Tarragona, 78, trompeta; batallón montaña Ibiza, 7, clarinete y trompa; La Palma, 8, trombón y bombo; Gomera Hierro, trompa y caja; Antequera, 12, bombo.

DESTINOS

Profesores músicos de primera.—Don Joaquín del Prado García, de la segunda media brigada de Cazadores de Larache, al regimiento Gerona, 22; don Valentín San José Valencia, del regimiento Tene-rife, 64, al de Guipúzcoa, 53.

Profesores músicos de segunda.—Don Alfonso Baena Morillo, del regimiento de Extremadura, 15, al de Granada, 34; don Salvador Noguera Fernández, del regimiento del Rey, 1, al de Ordenes Militares, 77.

NOTICIAS

La Academia Médico Quirúrgica Española, celebrará la primera sesión extraordinaria desde este curso, hoy, lunes, 27, a las siete, en su local, Esparteros, para desarrollar el tema «Epilepsia», siendo ponentes los doctores Sanchis Bas, López Aydllo, Vallejo Nájera y Villaverde.

PORTUGAL

Se destituye al señor Cunha Leal

LISBOA.—El doctor Oliveiras Salazar, ministro de Hacienda e interino de Colonias, ha firmado un decreto por el cual dimite de su cargo de gobernador del Banco de Angola al señor Cunha Leal.

En el preámbulo del decreto se dice que para la confirmación en el ejercicio de aquel cargo supone imprescindible la existencia de la necesaria concordancia con la orientación del Gobierno en la acción que al Banco corresponde, circunstancia que no existe en este momento con relación al gobernador del Banco, Cunha Leal, conforme ostensiblemente «fué afirmado por éste, de manera que hubo de considerarse desprestigiosa para los Poderes públicos.

Como es sabido, entre Cunha Leal y el ministro de Hacienda se suscitó recientemente una polémica, de la cual se derivó, según se hizo público, la última crisis ministerial.

La visita del Rey de España

LISBOA.—En el Consejo de Ministros celebrado por el nuevo Gobierno, éste se ocupó de la crisis económica y financiera de la provincia de Angola. Acordó el Consejo conceder una pensión a la viuda del mariscal Gomes da Costa. Luego se ocupó el Consejo de conceder una amnistía para los delitos de imprenta, y estudió el decreto que reglamenta las matrículas de los barcos portugueses que se dedican a la pesca del bacalao en Terranova. Acordó luego nombrar una Comisión que se encargará de organizar el programa de la recepción que ha de dispensarse al Rey de España, con motivo de su próxima visita a Portugal.

El Consejo ha acordado autorizar al gobernador de Mozambique para que a bordo del crucero «Adamastor» se traslade al puerto de Veira para saludar al príncipe de Gales, a su paso por aquella posesión portuguesa de Africa.

Respecto a las cuestiones que interesan a Angola, el Gobierno entiende que es necesario acometer un plan de obras públicas, tales como puertos, ferrocarriles, carreteras, telégrafos, etc., y la creación de un Banco de Fomento que facilite créditos a la agricultura y a la industria.

Telegramas de última hora

Los infantes de Orleans en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Procedentes de Madrid han llegado los infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans y el príncipe Alfonso. Este marchará en breve a Inglaterra.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

¿Se acabaron las catástrofes automovilistas?

El modesto mecánico español que inventa un aparato de seguridad contra accidentes para automóviles y toda clase de vehículos

Copiamos de nuestro querido colega «El Globo»:

Se llama Luis Cabrerós Torio, tiene cincuenta y dos años. Es conductor-mecánico. Vive en la calle del General Alvarez de Castro, número 42, segundo, centro, C. En este pisito interior tiene su hogar, compuesto por su mujer y tres hijas. La mayor—unos veinte años encantadores—es modista, trabaja en su misma casa, de la que apenas sale. Las dos hermanas pequeñas ayudan a la mayor en sus costuras. Y la madre, en las faenas caseras. Todos trabajan en este hogar, limpio y claro como la moral y honradez de los que le forman.

—Con mucho gusto, señor. Ante todo he de decirle que mis esfuerzos fueron encaminados a hallar los medios necesarios para evitar los vuelcos de los automóviles y de toda clase de vehículos en general. Conocidas son las múltiples causas que, con aterradora frecuencia, dan origen a los vuelcos de automóviles, sin que puedan ser evitados ni por la pericia, ni por la serenidad del conductor. Entre ellas debemos señalar más principalmente, por ser la que, a diario, produce más accidentes, los derrapazos, originados por estar el piso resbaladizo a causa de las lluvias, nieves, etcétera, y por consecuencia, las ruedas, al no tener el suficiente agarre, patinan, o bien a que, por avería de la dirección, el coche, al verse sin mando, y por efecto de la fuerza centrífuga, se desvía en su ruta, chocando con el primer obstáculo que encuentra a su paso, o por tener éste libre, se precipita por la cuneta o terraplén que bordea la carretera. Muchas son las personas que han dedicado sus esfuerzos a evitar estos accidentes, pero todas ellas se han limitado a estudiar los casos en que el pinchazo o reventón fuesen las causas originarias, sin conseguir que sus desvelos se hallan visto coronados por el éxito, no habiéndose atrevido ninguno a abordar de frente el problema cuando las causas productoras del accidente procedan de la rotura de un eje, rueda, dirección, etc.

—¿...?

—Lo primero, quisiera ofrecer una prueba oficial del aparato, después... No me dice con la palabra lo que quiere decir; un leve encogimiento de hombros le suplía elocuentemente—valga la frase—. Luis Cabrerós, este modestísimo obrero, carece de otros medios económicos que los que le produce su trabajo; no tiene amistades de esas que conducen rápidamente al sitio que en estos casos es menester llegar. ¿Comprendes ahora, lector, ese su «después»...?

—No, señor; aun no hice ninguna gestión; apenas hace una semana, patenté mi aparato. Pero algo he de hacer, necesariamente.

No sé, francamente, a quién debería yo enviar este reportaje. Envío a quien correspondiera enviárselo, quiero decir. Si lo supiera se lo enviaría. Sin invocar los consabidos tópicos que en estos casos es obligado; «es menester termine de una vez para siempre la indiferencia con que acojemos el invento de un ciudadano español», «lo de Peral y tantos otros es necesario deje de repetirse», etcétera, etc. No; yo no invoco estos tópicos, porque creo no deben ser ya invocados, y aunque lo fueran, porque a mí no me da la gana de recurrir a ellos.

Solamente me permito resaltar la enorme importancia y trascendencia del invento de un mecánico español, el cual, mediante un aparato de su invención, ha logrado alejar del automóvil el peligro del vuelco y demás accidentes automovilistas.

Es reciente —de todos los días— las víctimas que estos accidentes producen. No es menester recordar catástrofes automovilistas, que, por lo recientes, están en la memoria de todos. Con el aparato inventado por un obrero español, éstas dejarán de producirse. A quien crea debe tenerlo en cuenta envíe este reportaje. Recójalo...

—En efecto, si, señor; con mi aparato no hay lugar que estas se originen. Cabrerós lo dice modestamente, sin asomo de jactancia alguna, como si el haber dado con la solución salvadora —nunca mejor aplicada esta palabra— fuera cosa al alcance de cualquiera. Me encanta la sencillez de este hombre.

—Mi aparato de seguridad se adapta a cualquier chasis, no alterando en nada la estética del coche. Su colocación es sencillísima; en cuanto a desgaste del aparato le diré que no tiene ninguno, conservándose, una vez evitada la catástrofe, en el mismo estado de conservación que antes de evitarla.

—¿...?

—Sabido es que todo vehículo en marcha, mientras ésta sea normal, su posición es equilibrada, porque la vertical trazada desde su centro de gravedad no sale fuera de la base de sustentación, pero sí por efecto de la rotura de un eje, rueda o cualquier otra causa, el vehículo adquiere una inclinación su centro de gravedad va acercándose a la línea de sustentación, conservando su equilibrio, teniendo entonces lugar el vuelco. Este principio físico ha sido, naturalmente, tenido en cuenta por los constructores de automóviles, viniendo a probarlo el hecho de ser los coches modernos de menos peso en su parte superior y más bajos que los primeros que se construyeron, buscando que su centro de gra-

vedad esté lo más cerca posible de la base de sustentación, para que su equilibrio sea más estable. Pues bien, suponamos ahora un coche a una velocidad algo mayor que la usual, que sufre la rotura de un eje, neumático, etc.; si hacemos uso de los frenos, como generalmente se viene haciendo, los efectos son contrarios a los deseados, porque, al inclinarse el coche del lado que ha sufrido la rotura, y por efecto de la inercia, su base de sustentación ha disminuído y su centro de gravedad se encuentra más alto, y por consecuencia de la vertical trazada desde el mismo, sale fuera de la línea de sustentación, produciéndose el vuelco. Ahora bien; este coche, en el momento de sufrir la rotura, lleva el aparato de seguridad; en este caso el vuelco es evitado. Veamos por qué.

Cabrerós me muestra el funcionamiento de su aparato de seguridad. Siento no estar autorizado a decir en qué consiste y cómo funciona. Una vez explicado el invento, creo firmemente en la bondad de sus resultados. Cabrerós sonríe ante mi entusiasmo sincero, pero su sonrisa se quiebra en los labios al responder a mi nueva pregunta:

—¿...?

—Lo primero, quisiera ofrecer una prueba oficial del aparato, después... No me dice con la palabra lo que quiere decir; un leve encogimiento de hombros le suplía elocuentemente—valga la frase—. Luis Cabrerós, este modestísimo obrero, carece de otros medios económicos que los que le produce su trabajo; no tiene amistades de esas que conducen rápidamente al sitio que en estos casos es menester llegar. ¿Comprendes ahora, lector, ese su «después»...?

—No, señor; aun no hice ninguna gestión; apenas hace una semana, patenté mi aparato. Pero algo he de hacer, necesariamente.

No sé, francamente, a quién debería yo enviar este reportaje. Envío a quien correspondiera enviárselo, quiero decir. Si lo supiera se lo enviaría. Sin invocar los consabidos tópicos que en estos casos es obligado; «es menester termine de una vez para siempre la indiferencia con que acojemos el invento de un ciudadano español», «lo de Peral y tantos otros es necesario deje de repetirse», etcétera, etc. No; yo no invoco estos tópicos, porque creo no deben ser ya invocados, y aunque lo fueran, porque a mí no me da la gana de recurrir a ellos.

Solamente me permito resaltar la enorme importancia y trascendencia del invento de un mecánico español, el cual, mediante un aparato de su invención, ha logrado alejar del automóvil el peligro del vuelco y demás accidentes automovilistas.

Es reciente —de todos los días— las víctimas que estos accidentes producen. No es menester recordar catástrofes automovilistas, que, por lo recientes, están en la memoria de todos. Con el aparato inventado por un obrero español, éstas dejarán de producirse. A quien crea debe tenerlo en cuenta envíe este reportaje. Recójalo...

—En efecto, si, señor; con mi aparato no hay lugar que estas se originen. Cabrerós lo dice modestamente, sin asomo de jactancia alguna, como si el haber dado con la solución salvadora —nunca mejor aplicada esta palabra— fuera cosa al alcance de cualquiera. Me encanta la sencillez de este hombre.

—Mi aparato de seguridad se adapta a cualquier chasis, no alterando en nada la estética del coche. Su colocación es sencillísima; en cuanto a desgaste del aparato le diré que no tiene ninguno, conservándose, una vez evitada la catástrofe, en el mismo estado de conservación que antes de evitarla.

—¿...?

—Sabido es que todo vehículo en marcha, mientras ésta sea normal, su posición es equilibrada, porque la vertical trazada desde su centro de gravedad no sale fuera de la base de sustentación, pero sí por efecto de la rotura de un eje, rueda o cualquier otra causa, el vehículo adquiere una inclinación su centro de gravedad va acercándose a la línea de sustentación, conservando su equilibrio, teniendo entonces lugar el vuelco. Este principio físico ha sido, naturalmente, tenido en cuenta por los constructores de automóviles, viniendo a probarlo el hecho de ser los coches modernos de menos peso en su parte superior y más bajos que los primeros que se construyeron, buscando que su centro de gra-

nares Rivas «El pájaro sin alas», en la que realizan brillantísima labor José Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Contaduría para el domingo. Tarde y noche, «El pájaro sin alas».

MARGARITA XIRGU, AL ESPAÑOL
Se habla de una próxima actuación en el clásico coliseo, de Margarita Xirgu, con su compañía, para cuando terminen las representaciones de la compañía titular.

ESLAVA

Triunfo de la eminente tiple Selica Pérez Carpio y del formidable barítono José Luis Lloret en «La calsera», de Castillo, Román y el inspirado maestro Alonso. Creación de esta notable compañía.

FUENCARRAL

Las delirantes ovaciones que se tributan a diario a los autores de «El alma de la copla» hacen presagiar a la obra un éxito jamás alcanzado por ninguna otra.

ROMEA

«¡Por si las moscas!» continúa llevando todos los días este favorecido teatro. ¿Por qué? Porque es el único éxito del año.

Diario Oficial

Ascensos

De orden del señor ministro del Ejército, se promueve al empleo inmediato, con antigüedad de día primero del mes actual, que es la que le corresponde, al cabo de trompetas de la Comandancia de Artillería de Melilla Rafael Cañas Trujillo y al trompeta del regimiento de Artillería ligera núm. 2, Pedro Parra Mancha, quedando en sus actuales Cuerpos, como supernumerarios, hasta que les corresponda ser colocados.

Destinos

Maestros armeros.—D. Luis López González, al Grupo de Fuerzas Regulares, 3; D. Francisco Soriano Forriol, al regimiento 22 de Caballería.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Sancho Avendaño.

ZARZUELA.—A las 6,30, La Lola se va a los puertos. A las 10,30, Maya.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Pati es el mundo.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ESLAVA.—A las 6,30, La Gran Vía y El monaguillo. A las 10,30, La calsera.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Leñame, Luciano. A las 10,30, La condesa está triste...

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La aventura de Irene.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, El pájaro sin alas.

ALKAZAR.—A las 6,15 y a las 10,30, Harry Flemming y Amalia de Isaura, como base de un formidable programa.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Vida y dulzura.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, Los cadetes de la Reina y La boda de la Paloma. A las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verdores. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

PAVON.—A las 6,15 y a las 10,15, últimas representaciones de Nobleza Gitana. Mañana, martes, noche, «début» de gran compañía de sainetes y revistas de Blanquita Suárez y Eduardo Gómez, reposición de Que se mueran las feas.

ELDORADO.—A las 6,30, Los boquerones y Cambios naturales. A las 10,30, ambios naturales y El paraíso perdido.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran unción de circo. Exito de Riss, Mais y mujer radio; grandes combates de grecorromana.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro de la tarde, grandes partidos a pala y a remonte.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CO-RRESPONDENCIA CERCA DE ELLOS

Gacetillas de teatros

COMEDIA

«¿Qué da usted por el conde?» constituye el enorme, cada vez mayor éxito de risa, que con tanto entusiasmo aplauden el público diariamente. Todas las noches, «¿Qué da usted por el conde?», la mejor comedia desde hace muchos años.

LA TEMPORADA DE PRIMAVERA EN EL COMICO

Ya no viene a este teatro, el Sábado de Gloria, como se había dicho, la compañía de comedias que dirigen Pedro Sepúlveda y Salvador Mora. Gómez Hidalgo ha firmado para dicha fecha el contrato de arrendamiento, y hasta fines de mayo actuará su compañía de teatro norteamericano, de la que se han separado Tarsila Criado y Paco Fuentes.

REINA VICTORIA

Exito realmente excepcional de la hermosa e interesantísima comedia de Li-

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13
Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — SAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 124
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 13 de marzo.
Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de marzo.
Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de marzo.
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.

Próxima salida el 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas

El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de marzo.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Bskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA
DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”

Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cables de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.

Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar

Será atendido con calma y prontitud.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

“HISPANIA”

Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cables dem-blok de acero extra. Triple cierre Purley. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Exacciones automáticas. Grabado fino.

Hispafia B. E. 625 pesetas

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

“EDER”

La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la cañala.

Eder 214. 300 pesetas

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno, y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 501 MADRID

